



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL
PODERPÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Barrancabermeja

Estado No. 117 De Viernes, 2 De Julio De 2021

RECUERDE: Para ver el auto notificado debe dar click en la casilla correspondiente de Auto/Anotación (resaltada en letras color azul) Sino este resaltado el auto tiene reserva. Comuníquese con el Juzgado



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081318400220130048100	Procesos Ejecutivos	Gladys Florez Quintero	Henry Orlando Amaris Pedraza	01/07/2021	Auto Ordena - Agregar La Comunicación Remitida Por El Banco Caja Social
68081318400220110031300	Procesos Verbales	Sandra Figueroa Diaz	Gustavo Afanador Pinzon	01/07/2021	Auto Ordena - Agregar La Comunicación Remitida Por El Banco Caja Social
68081318400220210004400	Procesos Verbales	Neyla Viviana Suarez Bautista	De Oficio , Angel Noe Ramirez Molina	01/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca -Demanda
68081318400220210017100	Acción de Tutela	Andres Mauricio Ortiz Nieto	Unidad Nacional de Protección	01/07/2021	Auto Admite

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 2 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

579ceb5f-5011-475d-bb64-17d2beb5f0ed